



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, adoptó acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

59.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DUAL TRAINING” EXP. 64/2017/CON. Por la Teniente de Alcalde Delegada de Promoción Económica e Innovación, Sra. Gil Ortega, se indica que por acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de noviembre de 2017 (punto 38), se aprobó el expediente de licitación mediante procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario para la adjudicación de la licitación 64/2017/CON “Servicios de formación en el marco del Proyecto Dual Training”, por un importe de: Lote 1: Instalaciones y reparaciones de viviendas e industrias: 39.048,05 €; Lote 2: Mantenimiento industrial: 19.283,22 €; Lote 3: Actividades físicas y deportivas: 30.175,92 €; Lote 4: Comercio y marketing: 54.630,57 €. La ejecución de las acciones formativas se realizará entre los meses de marzo y noviembre de 2018.

El expediente se publicó en el BOP nº 268, de 20 de noviembre de 2017, y en el perfil de contratante con fecha 7 de noviembre de 2017.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se procedió por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre de documentación administrativa de las cuatro empresas licitadoras presentadas, según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESA
1	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN: Lote 1.
2	ACTIVIREN SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.: Lote 4.
3	CEPA, S.C.A.: Lote 3.
4	ASISTTEL SERVICIOS ASISTENCIALES: Lote 4.

Por la Mesa se acordó admitir la documentación administrativa presentada por todas las empresas licitadoras.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, por la Mesa de Contratación se procedió a la apertura del sobre B (Documentación técnica), procediéndose a excluir a la empresa “Asisttel Servicios Asistenciales” por no cumplir con los requisitos de forma exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y haber incluido la documentación susceptible de valoración automática y la proposición económica en el sobre B, en lugar de hacerlo en el sobre C, y pasar la documentación técnica de las empresas admitidas a los Servicios Técnicos Municipales para el estudio de las ofertas y emisión del informe técnico correspondiente.

Con fecha 19 de enero de 2018, por la Mesa de Contratación se procedió a la aprobación del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales por el que se valora y barema la documentación técnica (sobre B) y a la apertura del sobre C (proposición económica), con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Moran Sanchez	Firmado	02/03/2018 12:47:46	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==			

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	DISTANCIA
1	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	Lote 1: 39.048,05 €	5,5 kms.
2	ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	Lote 4: 51.352,73 €	7,5 kms.
3	CEPA, S.C.A.	Lote 3: 28.850 €	1,2 kms.

Tras la baremación de las ofertas económicas presentadas, se procedió a establecer la puntuación total obtenida por cada empresa, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	PUNTOS JUICIOS VALOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS UBICACIÓN	TOTAL PUNTOS
1	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Lote 1	40	10	40	90
2	ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. Lote 4	45	10	40	95
3	CEPA, S.C.A. Lote 3	41	10	40	91

Por la Mesa se procedió a aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación a la próxima Junta de Gobierno a las siguientes empresas:

Lote 1: Fundación Laboral de la Construcción.

Lote 2: Desierto.

Lote 3: Cepa, S.C.A.

Lote 4: Activired Servicios Educativos, S.L.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de enero de 2018 (punto 40), se aprobaron los siguientes trámites de la licitación:

PRIMERO.- Requerir a las empresas “FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN”, CIF nº G80468416, “C.E.P.A., S.C.A.”, CIF nº F41127044 y “ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.”, CIF nº B91938126 para que presenten en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido el requerimiento, la documentación establecida en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 14ª, así como justificante del abono de los gastos de licitación (214,50 €), publicación del anuncio de la convocatoria en el BOP nº 268, de

Código Seguro De Verificación:	Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Moran Sanchez	Firmado	02/03/2018 12:47:46
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==		



20 de noviembre de 2017) y justificante de haber depositado la garantía definitiva por importe del 5% del importe de adjudicación sin IVA, según el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE	FIANZA	GASTOS DE LICITACIÓN
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	Lote 1	1.952,40 €	71,50 €
ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	Lote 4	2.567,64 €	71,50 €
CEPA, S.C.A.	Lote 3	1.442,5 €	71,50 €

SEGUNDO.- Declarar desierto el Lote 2: Mantenimiento Industrial, por no haberse recibido ninguna oferta.

TERCERO.- Aprobar que realizados los trámites anteriores, se proceda a la adjudicación de la licitación.

Realizados los trámites anteriores en tiempo y forma, y examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma, y de conformidad con lo establecido en el art. 154.1 y en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de acuerdos:


PRIMERO.- No estimar el recurso de reposición interpuesto con fecha 29 de noviembre de 2017 por el Instituto de Metodología Formativa S.L solicitando la anulación de la cláusula décima, apartado C, del pliego de cláusulas administrativas particulares, por valorar la ubicación, lo que supone es un trato discriminatorio para los licitadores que se radiquen más lejos de la localidad, en base al informe de Secretaría emitido con fecha 13 de febrero de 2018.

SEGUNDO.- Adjudicar a las siguientes empresas y por los siguientes importes la licitación de “Servicios de Formación en el marco del Proyecto Dual Training”.

EMPRESA	CIF	IMPORTE
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN – Lote 1	G80468416	39.048,05 €
ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. – Lote 4	B91938126	51.352,73 €
CEPA, S.C.A. – Lote 3	F41127044	28.850 €

TERCERO.- Notificar a las empresas adjudicatarias la presente Resolución y citarlas para la firma de los contratos que se efectuarán dentro de los ocho días hábiles siguientes a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Moran Sanchez	Firmado	02/03/2018 12:47:46
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==		



CUARTO.- Facultar a la Teniente de Alcalde Delegada de Promoción Económica e Innovación, para que adopte las medidas pertinentes para la ejecución del presente acuerdo.


QUINTO.- Someter a publicación este acuerdo en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento y en el BOP.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad **ACUERDA** aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos.

Lo que se hace constar a efectos de notificación, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el art. 126.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 194 y 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre de 1986, y arts. 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en Dos Hermanas.

EL CONCEJAL-SECRETARIO

Antonio Morán Sánchez

Código Seguro De Verificación:	Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Moran Sanchez	Firmado	02/03/2018 12:47:46	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pe2sa91U82gfvUo/FJ570g==			